

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0009320/2015, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "A" solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por la renuncia de la Dra. Catalina M. Francia, Res. 47/15 HCD; y del cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por el correspondiente corrimiento;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por corrimiento, en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica "A" de esta Facultad.

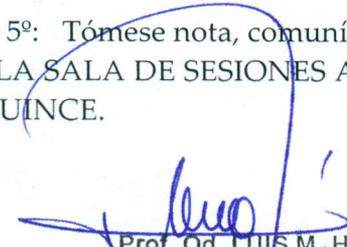
ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Alejandra Aguzzi
- Dra. Catalina Francia
- Dra. Rosana A. Morelato

ARTICULO 3º: Fijar el día lunes 27 de abril de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 13 y hasta el viernes 17 de abril de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 69
MR/es